

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "OCTANS SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito a los 23 días del mes de marzo del 2015, siendo la 9:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de socios de "Octans Soluciones Integrales Cía. Ltda", en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle San Cristóbal N43-156 y Río Coca, en la ciudad de Quito.

Encontrándose la totalidad del capital social de la Empresa,

Ing. Carlos Garbay Mancheno con 2700 participaciones que equivale al 50%

Ing. Paúl Cadena Fierro con 2700 participaciones que equivale al 50%

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía el presidente propone a los socios constituirse en Junta General Ordinaria de socios, con el objeto tratar el orden del día para el cual fueron convocados:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación General, y Resultados del ejercicio 2014.
- 2.- Informe del Gerente General año 2014
- 3.- Resolución del destino de las utilidades

Preside la reunión el Ing. Paúl Cadena en calidad de Presidente de Octans Soluciones Integrales Cía. Ltda., y actúa como secretaria AD-HOC a petición del señor Gerente Ing. Carlos Garbay Mancheno, la Dra. Sandra Armendáriz B, quien de inmediato elabora la lista de asistentes y deja constancia que se encuentra representado el 100% del capital social. Cumplidos estos requisitos, el presidente declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día.

1.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación General, y Resultados del ejercicio 2014.

Toma la palabra la Dra. Sandra Armendáriz y procede a dar lectura del informe económico y sus respectivas cuentas de balance, se detiene en explicar aquellas cuentas que son relevantes como son cuentas por cobrar y pagar, Ing. Cadena pide la palabra y manifiesta que el valor de la cuenta por cobrar es alto si se ha realizado gestión de cobros. De igual forma la Cuenta de Anticipos de clientes se proceda liquidando los proyectos se facture a los clientes y se baje este rubro. Se informa que si se ha realizado gestión de cobros y que existen cuentas por liquidar que están afectando a la liquidez de la empresa.

Se continúa explicando las respectivas cuentas de balance y dando a conocer el monto de obligaciones pendientes que se mantiene con Instituciones Financieras y los que se consideran a corto y largo plazo. Y las cuentas por pagar Socios.

Terminada la revisión de los estados de situación financiera y analizada cada cuenta y con la explicación respectiva de la Dra. Armendáriz se pone en consideración de la Junta. Los estados de situación financiera son aprobados por los socios. Se procede a continuar con el siguiente punto del orden del día.

2.- Informe del Gerente General año 2014

El Ing. Carlos Garbay Mancheno Gerente General de la empresa procede con la lectura del informe, informa sobre el entorno económico, resultados económicos, comparativos desde el año 2013 de ingresos y ventas, costos de producción, utilidad bruta en ventas, gastos de administración y venta, análisis del balance general 2014; Activos Fijos, acotaciones varias,

observaciones y recomendaciones. Por efectos de conciliación tributaria y pago de impuesto a la renta y aplicación de la fórmula de pago de impuesto nos corresponde el pago del impuesto causado de acuerdo al porcentaje vigente para el período 2014 que es el 22% de la utilidad gravable. Concluye con la lectura del informe. Se pone a consideración de la junta el mismo que es aprobado.

3.- Resolución del destino de las utilidades.

De acuerdo a la explicación anterior y por efectos de pago de impuesto a la renta por aplicación de la fórmula de cálculo del anticipo mínimo. Resultó mayor el cálculo del impuesto causado para el período 2014.

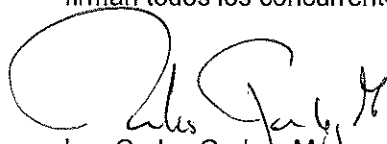
Y la utilidad neta que refleja luego de la participación laboral es de \$47.964,38 dólares las mismas que permanecerán en las cuentas de utilidades retenidas y cuando exista la liquidez necesaria se procederá con la distribución de acuerdo al porcentaje de participación que corresponda.

El 15% de participación a los trabajadores se procederá a cancelar en el tiempo establecido y de acuerdo a lo que estipula el Código de Trabajo vigente.

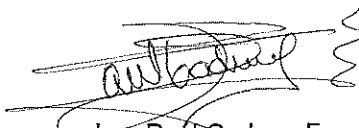
Por no existir otro asunto que tratar se declara un receso de una hora para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión siendo las 11:00 horas. Dándose lectura al presente documento, el mismo que es aprobado unánimemente, sin modificaciones a su texto.

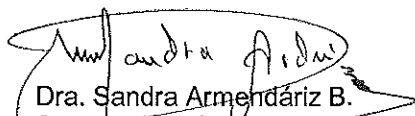
Con lo cual se da por terminada la presente Junta General Ordinaria de socios, para constancia firman todos los concurrentes.



Ing. Carlos Garbay M.
GERENTE GENERAL



Ing. Paul Gadena F.
PRESIDENTE



Dra. Sandra Armendáriz B.
Secretaria Ad-Hoc